

**CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO**  
**EL 31 DE MAYO DE 2022**

(Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

**MENSAJE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

**A continuación, se transcribe un mensaje del Directorio de la Sociedad a los señores accionistas:**

"Señores accionistas:

*La Sociedad cerró su ejercicio, finalizado el 31 de mayo de 2022, dentro de un contexto extremadamente complejo, causado por una serie de determinantes fuera de lo normal, la mayoría de los cuales son atribuibles a la Pandemia COVID-19, que afectó claramente el primer trimestre del ejercicio, mientras que el segundo trimestre se fue normalizando con la baja de casos y la normalización de las actividades en general.*

*En efecto, el contexto mencionado impactó notoria e imprevistamente sobre ciertos insumos críticos y esenciales de nuestro proceso industrial, tales como el oxígeno y el gas, provocando importantes extra costos, afectando seriamente nuestra producción y obligándonos a hacer inversiones para modificar nuestras instalaciones.*

*Como se menciona en el capítulo de Resultados Ordinarios, debido a la Pandemia, los proveedores de oxígeno, en el primer trimestre, se vieron en la obligación de privilegiar la provisión al sistema de salud por sobre la industria, siendo la capacidad de producción instalada insuficiente para abastecer a ambos. Esta situación afectó repentinamente y casi por completo, nuestro abastecimiento de dicho insumo, obligándonos a hacer adaptaciones de urgencia a nuestras instalaciones para poder operar con insumos alternativos. Esta situación se normalizó en el segundo trimestre.*

*En cuanto al gas, su precio en boca de pozo se triplicó en dólares estadounidenses –en el invierno 2021- como consecuencia que los productores no podían operar normalmente a causa de un largo conflicto en la Provincia de Neuquén, el cual es de público conocimiento. Esto redujo el gas disponible en época invernal, en la cual se privilegia el abastecimiento para uso domiciliario.*

*Adicionalmente, durante el primer trimestre y debido a la Pandemia, se siguió operando con una cantidad reducida de personal disponible. Esta situación nos impidió producir a pleno, generando a su vez un impacto negativo en la eficiencia de las plantas industriales.*

*Estos efectos, tanto la provisión de oxígeno como de gas, así como la disponibilidad de personal, se fueron normalizando durante el mes de agosto y se consolidó en el segundo trimestre del ejercicio. El primero, el oxígeno, con la baja sostenida de demanda del sistema de salud, relacionada directamente con la menor cantidad de personas hospitalizadas; y el segundo, la provisión de gas, con la normalización de los yacimientos. El aumento de la cantidad de personas vacunadas permitió el retorno a la actividad de la mayoría de nuestro personal.*

*Cabe también destacar que, en los últimos meses, se observó un importante proceso de recuperación de precios a nivel internacional, traccionado por la demanda de China; primero, en el segmento de pulpa, y luego en las diferentes especialidades de papel, que sumado a una normalización de la actividad en Argentina a niveles pre-Pandemia, produjeron un sostenido nivel de demanda de nuestros productos.*

*Por otra parte, más allá del contexto de Pandemia mencionado, cabe destacar que, con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad logró cerrar la operación de venta a AFOR Tape GmbH (perteneciente al grupo industrial austriaco SPS Waldholding GmbH), del 100% del paquete accionario de las sociedades Rudaco S.A., TC Rey S.A. e Iviraretá S.A. y de ciertos activos forestales pertenecientes a su subsidiaria Forestadora Tapebicué, por un valor de u\$s 21.811.108 (IVA incluido).*

*El producido de esta transacción contribuyó a reducir el nivel de endeudamiento financiero de la Sociedad en forma significativa y a fortalecer el capital de trabajo. Esta mejora de la estructura de capital de la Empresa conjuntamente con*

*la posibilidad de operar en un contexto normalizado y un mercado en recuperación, presentan un panorama alentador para el nuevo ejercicio.*

*A la fecha de emisión del Balance de la Sociedad se produjo el cambio del equipo económico del Gobierno Nacional como consecuencia de la aceleración de la inflación y las restricciones de divisas para el comercio exterior. Se espera que las medidas que vaya tomando el Gobierno Nacional, logren normalizar la situación, en el mercado cambiario y bajar paulatinamente la inflación."*

## **MERCADO**

Las ventas netas totales en pesos del Grupo en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 ascendieron a \$35.791 millones, lo cual muestra un incremento del 7% con respecto al ejercicio anterior.

### Celulosa Argentina S.A. (Celulosa Argentina)

Las ventas netas totales de la Empresa en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 ascendieron a \$ 25.876,9 millones, lo cual representa un incremento del 5% con respecto al ejercicio precedente.

Se consolidó la recuperación de la demanda en el mercado local impulsada por negocios especiales como la provisión de papel para boletas y sobres electorales, el abastecimiento para la impresión de 7.000.000 de libros para el Ministerio de Educación y la impresión de las planillas para el Censo realizado en el mes de mayo.

El papel tissue extrablanca continuó demandado para la producción de papel higiénico, rollos de cocina y servilletas. Con respecto a la categoría packaging, la Empresa es líder del segmento de papeles kraft blancos utilizados principalmente para embalar alimentos, que son los productos que tuvieron una demanda creciente.

Se continuó comercializando en el mercado externo contando con una sólida cadena de distribución desarrollada durante los últimos 25 años. Los productos de la Empresa están presentes en más de 15 países, principalmente en EE.UU. y la región, permitiendo equilibrar nuestro mix de comercialización y asegurar el ingreso de divisas.

### Acciones de marketing

En el marco de las Jornadas Celulósico Papeleras 2021 organizadas por la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP) se realizó en la UIA el panel: "Los Desafíos del Cambio". Este evento, transmitido por streaming, contó con la presencia de los directores comerciales de empresas productoras de papel para impresión y escritura, tissue y packaging, quienes disertaron sobre los cambios del sector producto de la pandemia y los desafíos de la industria del papel de cara al futuro. Celulosa Argentina participó en los paneles de debate aportando su visión sobre la reconversión de la industria y su adaptación a las nuevas tendencias de consumo.

Durante el segundo semestre de 2021 Celulosa Argentina participó como sponsor de la 10ª Feria de Editores Independientes (FED) que se realizó al aire libre en el barrio porteño del Abasto. El evento, realizado en el mes de octubre, fue presencial y convocó a 200 editoriales independientes. En la misma línea de participó de la Feria del Libro de Córdoba que se realizó del 1 al 11 de octubre en la Plaza de la Independencia de esa ciudad. El evento convocó a más de 300.000 visitantes y permitió difundir nuestras marcas.

Celulosa Argentina patrocinó las Jornadas Forestales de Entre Ríos 2021 que se realizaron los días 14 y 15 de octubre en formato virtual. Este importante evento sectorial tiene por objetivo difundir e intercambiar información, novedades y tendencias de la actividad forestal entre todos los integrantes del rubro ya que, la foresto industria, tiene un alto potencial de crecimiento en nuestro país.

En cuanto a acciones orientadas al consumidor final, se participó en un ciclo de webinars de capacitación orientados al público de secretarías y asistentes, fortaleciendo el posicionamiento de las marcas de resmas Boreal y Pampa.

En el mes de noviembre de 2021 Celulosa Argentina fue sponsor del "Foro + Capacitación PyME para + Trabajo", organizado por la Federación Argentina de Industrias Gráficas y Afines (FAIGA), junto con entidades industriales del sector. Celulosa Argentina, como miembro de la cadena de valor gráfico-papelera, apoyó la realización de este importante evento de capacitación impulsando el desarrollo del conocimiento en el sector y promoviendo su profesionalización.

Para finalizar el año, la empresa fue auspiciante de la 27ª Conferencia Industrial Argentina organizada por la Unión Industrial Argentina. Como empresa líder del sector foresto industrial, brindó su apoyo a este evento, ratificando su compromiso con la industria nacional como herramienta fundamental para el desarrollo del país.

Después de dos años de ausencia por las restricciones impuestas por la Pandemia, se volvió a estar presentes en la edición presencial de la 46ª Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Buenos Aires, que se llevó a cabo del 28 de abril al 16 de mayo, en el predio La Rural. El evento fue un gran éxito con más de 1.3 millones de visitantes. Celulosa Argentina participó como sponsor principal y expositor, realizando actividades orientadas al público general relacionadas con la sostenibilidad del papel.

Del 26 al 28 de abril del corriente año se realizaron las Jornadas de Profesionales del Libro 2022 organizadas por la Fundación El Libro, entidad que nuclea las principales cámaras del sector editorial. Celulosa Argentina junto a Casa Hutton participaron como sponsors. Este evento, que convocó a más de 10.000 profesionales vinculados a la industria del libro, fue una excelente oportunidad para afianzar vínculos con el sector.

Con el objetivo de afianzar los nuevos canales de comunicación desarrollados durante los años de Pandemia, se continuaron las acciones en las redes sociales mediante la generación de contenidos vinculados a la sustentabilidad de los papeles que elaboramos, atributos diferenciales de nuestras marcas y videos didácticos. Las actividades se canalizaron principalmente a través de las redes sociales LinkedIn, Instagram, Facebook y Youtube.

#### Fábrica Nacional de Papel S.A. (Fanapel)

En este ejercicio Fanapel ha comercializado papeles y otros productos importados, entre ellos cuadernos, en el mercado local, incrementando la diversidad de productos y marcas ofrecidas a través de los canales disponibles. En la zafra escolar se comercializaron mayoritariamente los cuadernos importados, con buena receptividad de los clientes.

El proceso de monetización de los activos existentes para generar los flujos de fondos necesarios para amortizar pasivos comerciales y financieros remanentes de la operación industrial se han visto demorados por el impacto de la situación global, que potencia las situaciones particulares del mercado de relevancia.

La facturación de Fanapel consolidada de papel para impresión y escritura, estucados y no estucados, para el período bajo análisis respecto a igual período del ejercicio anterior, se ha incrementado en un 12 % medida en dólares estadounidenses, consecuencia del proceso de recuperación hacia los volúmenes pre-pandemia y la zafra de cuadernos del presente año escolar.

#### Forestadora Tapebicué S.A.U. (Forestadora Tapebicué)

Si bien en un principio se registró una recesión de la actividad general como consecuencia principalmente de la Pandemia declarada en marzo 2020, la actividad de la construcción verificó un incremento en su demanda, lo cual repercutió positivamente en las ventas netas en pesos de Forestadora Tapebicué al 31 de mayo de 2022, las cuales totalizaron \$4.863 millones, lo que implicó un aumento del 45% respecto del ejercicio anterior. La línea de compensados mostró un crecimiento en su facturación de un 31%, mientras que la línea de madera sólida registró un aumento del 64% especialmente, por la mayor demanda de productos aserrados.

## **OPERACIÓN INDUSTRIAL**

### Celulosa Argentina

En Celulosa Argentina, la producción de papeles de impresión y escritura, papeles tissue y pulpa de mercado de eucaliptus del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 fue de 154.470 toneladas, cifra un 5,4 % inferior al del ejercicio anterior.

Esta diferencia se debe principalmente a la realización de la parada de planta llevada a cabo durante el mes de junio de 2021.

### Forestadora Tapebicuá

En Forestadora Tapebicuá la producción de compensados fenólicos fue de 42.671 m<sup>3</sup>, manteniéndose en niveles similares a los del ejercicio anterior. Dicha estabilidad se visualiza a partir de octubre 2021, ligada al amesetamiento de la actividad de la construcción que había mejorado desde abril 2021, y por el impacto de los problemas de abastecimiento de materia prima registrado durante los meses de enero a marzo 2022, como consecuencia de los incendios forestales registrados en la zona.

En cuanto a la línea de madera sólida, la producción del aserradero se incrementó un 8% en la planta ubicada en Virasoro, llegando a los 42.665 m<sup>3</sup>, mientras que la remanufactura de la mencionada planta se contrajo un 18%, llegando a los 10.351 m<sup>3</sup> por el redireccionamiento de la producción en función de los productos demandados. En cuanto a la planta adquirida a TC Rey S.A. en la localidad de Garruchos, la producción del aserradero fue de 29.224 m<sup>3</sup> y en la remanufactura, la producción fue de 89 m<sup>3</sup>.

## **INVERSIONES (PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE)**

### Forestadora Tapebicuá

Se encuentra en etapa de fabricación una nueva línea de debobinado de origen Brasileña marca Vantec, que permitirá incrementar el volumen de producción de placas y mejorar el rendimiento de materia prima a partir de un debobinado más eficiente del núcleo del rollo.

La nueva línea permitirá una mayor flexibilidad en la fabricación de las láminas en distintos espesores, ampliando así la gama de productos terminados. Se espera que este equipo entre en operación en los primeros meses del año 2023.

Esta línea se agregará a la actual en operación, siendo la inversión estimada en u\$s 1.200.000.

Se finalizó el montaje de la prensa adicional cuyo objetivo fue incrementar el volumen de producción, y la puesta en marcha de una nueva encoladora, para la recepción de ese volumen adicional.

Asimismo, se espera continuar la construcción de la nueva línea de chipeado durante el próximo trimestre, que disminuirá los residuos generados en distintas etapas de producción.

## **ACTIVIDAD FORESTAL**

Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad ha cerrado la operación de venta con AFOR Tape GmbH perteneciente al grupo industrial austriaco SPS Waldholding GmbH del 100% del paquete accionario de las sociedades Rudaco S.A., TC Rey S.A. e Iviraretá S.A. El precio por la transferencia de las Acciones luego de los ajustes y deducciones previstas en el contrato quedó establecido en la suma de U\$S 16.888.185.

En la misma fecha, su subsidiaria, Forestadora Tapebicuá S.A.U ha transferido el vuelo forestal de los inmuebles descriptos a continuación: (i) inmueble de 2.974 hectáreas, ubicadas en el departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes ("Unión") e (ii) inmueble de 178 hectáreas, ubicadas en el Departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes ("Ñu

Porá”). El precio por la transferencia del vuelo forestal de Unión y de Ñu Porá luego de los ajustes por Consumo de Madera se estableció en U\$S 2.131.006 (más IVA). El precio total de transferencia de los inmuebles Unión y Ñu Porá será de U\$S 2.344.406.

De esta forma el Grupo se desprende de todos los campos forestales con todo lo clavado y plantado quedando solamente 72,28 has en usufructo Forestadora Tapebicué SA y 900 has en usufructo en Celulosa Argentina SA.

## **CALIDAD**

### Celulosa Argentina

Durante el ejercicio, se realizó la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 en su versión ISO 9001:2015.

El alcance de esta certificación comprende:

Oficina Comercial: Comercialización de resmas de papel para impresión y escritura para imprentas, fotocopiadoras, impresoras láser e inkjet de todo tipo y comercialización de jumbos de papel Tissue.

Planta Capitán Bermúdez: Corte y empaquetado automático de resmas de papel para impresión y escritura para imprentas, fotocopiadoras, impresoras láser e inkjet de todo tipo y diseño, desarrollo y fabricación de jumbos de papel Tissue.

Se continúa con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Ambiental y Seguridad bajo las Normas ISO 14.001 e ISO 45.001 y se aprobó la auditoría de seguimiento de la cadena de custodia del Forest Stewardship Council (FSC®), bajo los estándares vigentes, garantizando de esta manera el uso responsable de los recursos forestales, para ofrecer a nuestros clientes productos elaborados con materias primas que provienen de bosques administrados de forma ambientalmente apropiada, económicamente viable y socialmente beneficiosa.

Asimismo se aprobaron las auditorías de seguimiento de certificación de productos por parte de IRAM de acuerdo con las normas específicas de papeles y se certificaron los papeles línea packaging en aptitud para el contacto con alimentos.

### Forestadora Tapebicué

La Organización administra un aserradero de pino localizado en la localidad de Garruchos, Corrientes y una fábrica de tableros compensados y línea de madera sólida de eucalipto, en la localidad de Virasoro, Corrientes. Ambos centros industriales tienen sus líneas de productos certificados bajo las normas internacionales del FSC (FSC-STD-40-003 V2-1; FSC-STD-40-004 V3-1; FSC-STD-40-005 V3-1 y FSC-STD-50-001 V2-0) con Certificado SCS-COC/CW-004566. En el mes de Noviembre 2021 se revalidó la certificación de cadena de custodia hasta el año 2026.

Parte de la materia prima rolliza que ingresa a la cadena de abastecimiento está certificada FSC y parte proviene de proveedores de rollos de pino y eucalipto evaluados bajo el sistema de madera controlada FSC. De esta forma, el 100% de la producción de productos de madera fabricados en Forestadora Tapebicué tienen certificado el origen de materia prima forestal asegurando así el cumplimiento de las leyes laborales y ambientales en toda su cadena de producción.

Desde el año 2018, se implementó y certificó la conformidad de producto bajo la norma IRAM 9506 y se dio cumplimiento a la Resolución 900-E/2017 y a la Resolución 692/2019. El certificado fue expedido en el mes de octubre del 2018 para la línea completa de tableros compensados de Tapebicué. Posteriormente, se tramitó ante la Secretaría de Comercio Interior y Lealtad Comercial el permiso de comercialización logrando ser la primera fábrica nacional de tableros compensados que pasó satisfactoriamente el proceso de inspección en fábrica y certificación de producto según la norma IRAM 9506.

Dicha certificación de conformidad de producto se mantiene, hasta el presente mediante inspecciones anuales de IRAM. En el mes de julio del 2021, se procedió a revalidar la conformidad mediante envío de muestras al INTI e inspección remota de parte del IRAM.

En agosto del año 2021, se certificó la norma internacional CARB para toda la línea de tableros compensados, lo que permitirá el acceso al mercado norteamericano y otros países en los cuales fue homologada. El ente certificador Composite Panel Association (Approved Third-Party Certifier TPC-1), que realiza inspecciones y ensayos trimestrales, nos ha otorgado el certificado bajo el Programa de Certificación de Emisiones de Formaldehído normas EPA TSCA Title VI (40 CFR 770) & California Air Resources Board (CARB) Airborne Toxic Control Measures (ATCM) 93120.

## **RECURSOS HUMANOS**

La dotación total del Grupo alcanzó, al 31 de mayo de 2022, la cantidad de 1.464 personas.

### Celulosa Argentina

Dentro de las tareas de capacitación, se desarrollaron las siguientes actividades de formación:

- Se continuaron con las capacitaciones internas operativas de los puestos de trabajo.
- Se desarrollaron en forma continua capacitaciones de la Brigada de Emergencias de Fábrica en utilización de equipos de respiración autónoma, manejo de matafuegos, autobomba y simulacros de incendios.
- Se realizaron actualizaciones de capacitación y otorgamiento de licencia anual de conductor al personal involucrado con manejo de grúas, palas y autoelevadores.
- Se continúa desarrollando el sistema de capacitación E-learning, elaborando contenidos propios para ser incorporados al Proceso de Inducción y Capacitación virtual en la Empresa. A la fecha, ya se encuentran en pleno funcionamiento una docena de Inducciones que fueron desarrolladas por un equipo interdisciplinario interno.

### Forestadora Tapebicuá

Dentro de las tareas de capacitación, se desarrollaron las siguientes actividades de formación:

- Se continuó con el programa de capacitación en Seguridad e Higiene, incluyendo capacitaciones en relación a Protocolos de Emergencia Sanitaria Covid-19, con entrega de barbijos y publicaciones de recomendaciones del Ministerio de Salud.
- Se continuó con la capacitación sobre el uso de EPP (Elementos de Protección Personal).
- Se realizó capacitación sobre Ergonomía.
- Se continuó con la capacitación del Manejo Manual de Cargas.
- Se continuó con la capacitación de condiciones seguras sobre el manejo de autoelevadores.
- Se continuó con la capacitación de Prevención de Incendios.
- Personal de Mantenimiento continuó cursando la carrera de la "Técnicatura en Mantenimiento Industrial" en la extensión Universitaria de la UNAM.

## **PANDEMIA COVID 19.**

Desde el 16 de marzo de 2020 funciona un Comité de Crisis para coordinar las acciones preventivas dentro del contexto de Pandemia provocada por el virus Covid-19, el cual funciona activamente.

Dicho Comité reporta al Directorio de la Sociedad y tiene una fluida comunicación con el Comité Mixto de la Planta Capitán Bermúdez.

El Protocolo vigente se adecúa a decretos vigentes emitidos por Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, al cual se sigue permanentemente para estar atentos a cualquier modificación en las resoluciones.

Dentro de las numerosas medidas adoptadas se destacan las siguientes:

- Se realizaron Protocolos de Prevención para el trabajo en Planta, Home Office y Transportistas, los cuales son actualizados permanentemente y presentados a las autoridades de contralor pertinentes.
- Se estableció un servicio Médico y de Seguridad e Higiene presente en Planta todos los días, las 24 horas.
- Se reestructuraron las instalaciones sanitarias para que tengan ingresos independientes a las Plantas.
- Se profundizaron la limpieza y las rutinas de sanitización y se aumentó el plantel del personal de limpieza.
- Se realizan permanentemente campañas de capacitación con las medidas de prevención pertinentes.
- Se analizó por sectores la operatoria a fin de reducir al mínimo posible los contactos estrechos ante un caso positivo.
- Se intensificaron las campañas de vacunación y se adquirieron kits de detección rápida de patologías.
- Se adquirieron Elementos de Protección Personal específicos y se colocaron barreras físicas.
- Se establecieron controles y registros de todos estos procesos y acciones.
- Se continúa realizando desde Departamento Médico, un control estadístico de aplicación de dosis de las vacunas contra el Covid-19 con el fin de establecer el cuadro de situación epidemiológico del personal de la Empresa.

Si bien técnicamente ya no se continúa en estado de Pandemia, se comenzaron a realizar actividades de capacitación y formación colectivas de manera presencial con los recaudos pertinentes acordes a los Protocolos arriba citados.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)**

Bajo el concepto de que las empresas no funcionan en forma aislada de las sociedades en las cuales desenvuelven sus actividades, Celulosa Argentina tiene como misión generar acciones que posibiliten el desarrollo social de las personas que viven en la ciudad de Capitán Bermúdez y su región, siendo su objetivo específico el de contribuir en la mejora de la educación, la cultura y la inclusión laboral de los habitantes.

Como ejemplos de las acciones de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) que se desarrollaron durante el ejercicio bajo análisis, y que continúan desarrollándose, podemos citar:

### Celulosa Argentina

- La Sociedad integra el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS). Dicho Consejo es el capítulo local del WBCSD (Consejo Empresario Mundial para el Desarrollo Sostenible), iniciativa que se ha replicado en 35 países, formando parte de una "Red Global" de Consejos Empresarios para el Desarrollo Sostenible. Como miembro, Celulosa Argentina participa activamente de sus actividades, en especial las relacionadas con la RSE.
- La Sociedad integra "LA COMISIÓN PÚBLICO PRIVADA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL" (CIMPAR). En dicha Comisión se trabaja sobre el desafío de generar y sostener el compromiso de las empresas de la región y del Estado en la adopción de una gestión ambientalmente responsable. Como miembro, Celulosa Argentina participa activamente de sus actividades y de la coordinación y ejecución de las mismas. Algunos ejemplos de las actividades que se realizan: desayunos por actualizaciones ambientales, capacitaciones y talleres de diversas temáticas ambientales, redacción de manuales de buenas prácticas ambientales. Asimismo, a través de CIMPAR, integramos subcomités de trabajo sobre normativas ambientales, los cuales dependen del Comité Técnico de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe.
- La Sociedad participa en el programa "Cadena productiva – Eslabones de educación" junto a otras empresas del cordón industrial norte de Rosario y asociadas a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona, el cual se encuentra dirigido a estudiantes en cursado escolar primario (7º grado), preferentemente de escuelas de la ciudad de Capitán Bermúdez. Este programa invita a los más jóvenes a conocer el proceso productivo de la región, indicando asimismo la importancia que el cordón industrial tiene en el desarrollo de nuestro país.
- La Sociedad participa de charlas orientadas a la "Búsqueda del Primer Empleo" en escuelas secundarias de la ciudad de Capitán Bermúdez. Estas charlas obedecen a la necesidad de los alumnos que terminan la escuela secundaria de conocer lo que la región ofrece, a la vez de orientarlos vocacionalmente para la continuidad de sus estudios terciarios y/o universitarios.

- La Sociedad ha formado internamente grupos de trabajo interdisciplinarios con los siguientes ejes temáticos: Energía Renovable, Gestión Forestal Sostenible, Productos Sustentables y RR.HH. y RSE. El objetivo de estos desarrollos es profundizar el Plan de Sustentabilidad de Celulosa Argentina, integrando los aspectos económicos, medioambientales y sociales, logrando así un diferencial competitivo y una mayor valoración de la Compañía por parte de los distintos grupos de interés.
- Durante el presente ejercicio se formalizó un Código de Ética y Conducta para todos los integrantes de la Sociedad.
- Finalmente, se señala que la Sociedad y su personal se encuentran estrechamente comprometidos con la comunidad que los circunda y en especial con vecinos, Municipios y demás organismos públicos y privados que la componen, a los cuales se apoya y asiste de muy variadas formas. Algunos ejemplos: provisión de insumos médicos al dispensario de la Asociación Vecinal Barrio Posta de Capitán Bermúdez, provisión de matafuegos, cartelería de seguridad y de otros elementos a Defensa Civil de Capitán Bermúdez; capacitación ante siniestros de orígenes diversos a la GUM (Guardia Urbana Municipal), Defensa Civil y Bomberos Voluntarios de Capitán Bermúdez; capacitación y apoyo en establecimientos escolares de Capitán Bermúdez; abastecimiento de papel y otros insumos indispensables a escuelas de la región y a diversas organizaciones sin fines de lucro, etc.

#### Forestadora Tapebicuá

- La Sociedad envió despuntes para uso interno del Hogar de ancianos Madre Teresa.
- La Sociedad ayudó con placas fenólicas al Hospital de Virasoro (Vacunatorio) para estantes en dicha dependencia.
- La Sociedad donó agua y frutas de enero a marzo 2022, a raíz de los incendios forestales en la zona, a los Bomberos Voluntarios Comandante Rubén Taraglio.
- La Sociedad colaboró con cubiertas para vehículos de la Comisaría Primera.
- La Sociedad brindó a la Municipalidad de San Carlos placas de calidad IV/IV.

## **RESULTADOS ORDINARIOS**

El resultado bruto del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 arrojó una ganancia de \$3.873 millones, mientras que el ejercicio anterior arrojó una ganancia de \$5.629,9 millones, lo que representa una disminución del 31% producto del incremento de las ventas en pesos en menor medida que el aumento de sus respectivos costos de producción

El resultado operativo sin considerar las pérdidas por desvalorización de activos, otros ingresos y egresos, del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 arrojó una ganancia de \$591 millones, mientras que el ejercicio anterior arrojó una ganancia de \$2.347,3 millones, lo que representa una disminución del 75%.

El resultado del presente ejercicio ascendió a una pérdida de \$733,5 millones, disminuyendo respecto de la registrada el ejercicio anterior que ascendió a una pérdida de \$2.328,5 millones, esto como consecuencia, principalmente, de un incremento en la posición de la diferencia de cambio positiva en este ejercicio bajo análisis, mayores ingresos financieros, menores egresos financieros y un resultado positivo por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que había sido negativo el ejercicio anterior.

El resultado integral del presente ejercicio fue una pérdida de \$2.651,5 millones, frente a una pérdida de \$2.696,8 millones en el ejercicio anterior a causa principalmente de lo expresado en el párrafo anterior.

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$35.791,1 millones, que representan un incremento del 7% sobre el ejercicio precedente, mientras los costos de ventas aumentaron un 13%.

En Celulosa Argentina, los ingresos por actividades ordinarias aumentaron un 5% comparando ambos ejercicios. Mientras tanto, los costos de ventas aumentaron un 17%.

El incremento de costos se originó dentro de un contexto extremadamente complejo, debido a una serie de determinantes fuera de lo normal, la mayoría de los cuales se generaron a raíz de la Pandemia COVID-19.

En efecto, el contexto mencionado impactó notoria e imprevistamente sobre ciertos insumos críticos y esenciales de nuestro proceso industrial, tales como el oxígeno y el gas, provocando importantes costos extra, afectando seriamente la producción, e incluso necesitando realizar reformas en nuestras instalaciones.

Respecto al oxígeno, los proveedores de dicho insumo se vieron en la obligación de privilegiar la provisión al sistema de salud, que tenía riesgo de colapso a causa de la Pandemia, por sobre la industria, lo cual afectó, de un día para el otro y casi por completo, su abastecimiento, obligando a hacer adaptaciones de urgencia en las instalaciones para no tener que parar la producción.

Con relación al gas, su precio en boca de pozo se triplicó en dólares, como consecuencia de que los productores no podían asegurar el gas para el invierno del año 2021 debido a un largo conflicto en la Provincia de Neuquén, que es de público conocimiento.

Estos efectos, tanto la provisión de oxígeno como de gas, se fueron normalizando durante el mes de agosto. El primero, el oxígeno, con la baja sostenida de demanda del sistema de salud, relacionada directamente con la menor cantidad de personas hospitalizadas; y el segundo, la provisión de gas, con la normalización de los yacimientos.

La facturación de papel para impresión y escritura, estucados y no estucados, de Fanapel consolidada del ejercicio ascendió a \$2.319,2 millones, mientras que para el ejercicio anterior ascendió a \$2.512,3 millones, producto de su actividad como distribuidora, lo que evidencia una disminución de las ventas del 8%.

En Forestadora Tapebicuá, la facturación fue de \$4.863 millones, lo que representó un incremento del 45% con respecto al ejercicio anterior, producto de la reactivación de la actividad de la construcción dentro del cumplimiento del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" conforme al Decreto 297/2020.

Los costos de distribución y los gastos de administración, en su conjunto, no tuvieron prácticamente variación respecto del ejercicio anterior.

Los ingresos financieros arrojaron una ganancia de \$1.186,6 millones durante este ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, mientras que en el ejercicio anterior representaron una ganancia de \$138,7 millones.

Los egresos financieros arrojaron una pérdida de \$2.737,9 millones durante este ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, mientras que en el ejercicio anterior representaron una pérdida de \$3.230,1 millones.

La diferencia de cambio neta arrojó una ganancia de \$4.647,8 millones durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, mientras que en el ejercicio anterior representó una ganancia de \$1.664,7 millones, producto de la diferencia entre el ritmo de devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y el ritmo de la inflación.

Al 31 de mayo de 2022 se registró una ganancia por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de \$321,5 millones, mientras que en el ejercicio anterior se registró una pérdida de \$242,3 millones. La variación obedece al impacto de la tasa de inflación sobre la posición monetaria neta de la Sociedad, expuesta a la inflación.

Al 31 de mayo de 2022 se registró una pérdida por impuesto a las ganancias de \$4.118,9 millones, mientras que en el ejercicio anterior se registró una pérdida de \$2.054 millones. El impacto se dio, principalmente, como consecuencia del mejor resultado contable, mayor utilidad como consecuencia del ajuste por inflación impositivo de este ejercicio y el resultado impositivo de la venta de acciones mencionada en el capítulo de Actividad Forestal.

Al 31 de mayo de 2022 se registró una ganancia por ajuste por conversión de sociedades controladas del exterior de \$25,7 millones, mientras que en el ejercicio anterior se había registrado una pérdida de \$27,4 millones.

Al 31 de mayo de 2022 se registró una ganancia por cambio en el valor razonable de activos financieros de \$3,8 millones, mientras que en el ejercicio anterior se registró una pérdida de \$4 millones, para reflejar el valor razonable de los valores al cobro.

Se registró una desvalorización de revaluación de propiedades, planta y equipos de \$ 1.947,5 millones al 31 de mayo de 2022 y una desvalorización de revaluación de \$ 336,9 millones, al 31 de mayo de 2021, neta del efecto del impuesto a las ganancias de \$ 549,2 y \$ 191,2 millones respectivamente, tal como se comenta en el capítulo de variaciones de activo en el acápite siguiente.

## **PRINCIPALES VARIACIONES EN LAS PARTIDAS DE ACTIVO Y PASIVO**

**La disminución del activo total** fue de \$9.251,5 millones. Esta disminución se origina principalmente por la disminución en propiedades, planta y equipos por un total de \$4.063 millones, básicamente como consecuencia las amortizaciones del ejercicio y de aplicar el modelo de revaluación contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera, por el cual, los terrenos, edificios y construcciones, y maquinarias e instalaciones, son medidos a sus valores revaluados, determinados por sus valores razonables al cierre del ejercicio, según se expone en la nota 3.5 de los estados financieros consolidados influenciados por la concreción de la venta de las acciones de TC Rey S.A., Rudaco S.A. e Iviraretá S.A. y de los campos de Forestadora Tapebicuá según se menciona en nota 11 de los estados financieros consolidados así como menores stocks de inventarios corrientes.

**La disminución del pasivo total** fue de \$6.600 millones. Esta disminución se origina, principalmente, por la baja en los préstamos y otros pasivos financieros y de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

## **POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

La declaración y pago de dividendos los resuelve la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas ordinarios en cada ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de los fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

En función del resultado del ejercicio, de los resultados no asignados negativos acumulados, de las restricciones contractuales y societarias y de la necesidad de la Sociedad de contar con los fondos necesarios para la administración de sus negocios, el Directorio propone a la Asamblea General Ordinaria que no se distribuyan dividendos en esta oportunidad.

## **PROPUESTA DEL DIRECTORIO CON RELACIÓN AL DESTINO DEL RESULTADO Y RESPECTO DE LA CAPITALIZACIÓN DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL**

El ejercicio 2021-2022 de Celulosa Argentina arrojó una ganancia neta de \$1.245,3 millones, por lo que el Directorio ha resuelto proponer a la Asamblea lo siguiente:

- Que la ganancia del ejercicio por \$1.245,3 millones se impute a la cuenta de resultados no asignados negativos.
- Que no se distribuyan dividendos, dada la existencia de resultados no asignados negativos totales por \$17.451,7 millones.
- Que se pague a los tenedores de acciones preferidas el dividendo básico anual correspondiente al presente ejercicio, para lo cual la Sociedad ya ha contabilizado una provisión de \$17 miles al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Asimismo, con relación a la cuenta Ajuste de Capital, se resuelve proponer a la Asamblea que no sea capitalizada en esta oportunidad, y que la misma se difiera al momento en que una asamblea apruebe un aumento efectivo de capital.

## **RESERVA LEGAL**

Con el aumento de la Reserva Legal aprobado por la Asamblea General Ordinaria relacionada con el ejercicio 2006/2007, se había dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades (Ley Nro. 19.550). Posteriormente, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2016, los accionistas resolvieron que

el saldo de la Reserva Legal al 31 de mayo de 2016 de \$38,6 millones fuera utilizado totalmente para absorber parte de las pérdidas acumuladas al 31 de mayo de 2016.

Con base en tal decisión asamblearia, el saldo de la Reserva Legal al 31 de mayo de 2022 es cero. Tal como se indica en la sección "PROPUESTA DEL DIRECTORIO CON RELACIÓN AL DESTINO DEL RESULTADO Y RESPECTO DE LA CAPITALIZACIÓN DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL", el Directorio señala que, debido a que la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 de \$1.245,3 millones se imputa a resultados no asignados negativos, no existen utilidades para recomponer el saldo de la Reserva Legal absorbido mediante decisión de la Asamblea General Ordinaria del 16 de septiembre de 2016. Por lo tanto, el saldo absorbido de la Reserva Legal de \$38,6 millones deberá ser reconstituido con futuras ganancias y no se podrán distribuir dividendos hasta que ello se logre. El mencionado saldo, en moneda constante, asciende a \$263 millones al 31 de mayo de 2022.

## **POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LOS CUADROS GERENCIALES**

Con relación a las remuneraciones de los Directores, su razonabilidad será considerada por el Comité de Auditoría, quien emitirá un informe anual al Directorio previo a la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que los apruebe.

Los Directores Douglas Albrecht, José Urtubey, Juan Collado y Diego Tuttolomondo se encuentran en relación de dependencia con la Sociedad, por lo cual recibieron el sueldo correspondiente. Por su parte, el resto de los Directores recibieron retiros a cuenta en concepto de anticipo de lo que en definitiva apruebe la próxima Asamblea Ordinaria. Respecto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad, la misma consiste en una remuneración fija más un complemento anual según resultados.

## **DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD**

En la Asamblea que considerará los estados financieros del presente ejercicio, vencen los mandatos de todos los miembros del Directorio, señores Douglas Albrecht, Juan Collado, José Urtubey, Matías Brea, Andreas Keller Sarmiento, Oscar Felix Helou, Pablo Lozada, Diego Tuttolomondo, Luis Adolfo Cevasco, Sergio Kreutzer y Gonzalo Coda. En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, corresponde la elección por un ejercicio de los miembros que habrán de integrar el Directorio, previa fijación de su número.

## **INFORME SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO – RESOLUCIÓN GENERAL NRO. 516/07 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

En cumplimiento de la Resolución General N° 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el Anexo I, adjunto a la presente Memoria.

**Capitán Bermúdez, 09 de agosto de 2022.**

## **EL DIRECTORIO**

**Douglas Albrecht**

Presidente